



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“COMO SE TRABAJA EN UNA SECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE”

AUTORÍA ELISA ALMEDA MORILLO
TEMÁTICA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
ETAPA SEP: FIB (BAJO, ALTO Y MEDIO); FB ;ESA

Resumen

En este artículo se pretende mostrar la manera en que se lleva el trabajo en una SEP (Sección de Educación Permanente), más concretamente en la SEP “Mariana Pineda” de Fuente Palmera (Córdoba)

Palabras clave

Adultos, Núcleos temáticos, Entusiasmo, Dedicación, Competencias.

1. INTRODUCCIÓN

Las personas adultas que no adquirieron en su infancia un nivel instrumental básico de lectura y escritura, han vivido durante muchos años ajenos a la comunicación escrita y a toda una cultura que se manifiesta a través del lenguaje escrito.

La Educación de Adultos se enfrenta con nuevos desafíos. Todo proceso de transformaciones educativas debe cubrir, prioritariamente, la necesidad de acceso a la información y el desarrollo del pensamiento sistémico en el adolescente, el joven y el adulto de los sectores populares, ya que tienen que enfrentar cotidianamente un mundo competitivo y tecnificado, con crecientes niveles de desempleo e inocupabilidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

En este caso nos vamos a centrar en la localidad de Fuente Palmera. Este pueblo está situado al Oeste de la provincia de Córdoba, cerca de La Carlota, Écija y Palma del Río. Está integrado por 10 núcleos de población que son: Cañada del Rabadán, El Villar, Fuente carreteros, Fuente palmera, La Herrería, La Peñalosa, La Ventilla, Los Silillos, Ochavillo del Río y Villalón.

La Sección de Educación Permanente tiene su sede en Fuente Palmera y su plantilla está integrada por 5 maestros/as los cuales imparten clase en dos de los núcleos de población citados anteriormente. Los grupos están mezclados en cuanto al nivel, es decir se tienen alumno/as de FB y de FIB (alto, medio y bajo), de ESA (Educación Secundaria de Adultos) y para el Graduado en Educación Secundaria.

Este Centro viene desarrollando su labor ofreciendo a los habitantes de la ciudad la formación que necesitan para poder terminar estudios y ampliar/completar conocimientos para su desarrollo personal, así como facilitarles su inserción en el campo laboral.

2. LA EDUCACION DE ADULTOS (SECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE).

Desde el pasado 28 de septiembre de 2005, en que entró en vigor el [DECRETO 196/2005, de 13 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Permanente \(BOJA de 27/09/2005\)](#), el Centro Público Municipal para la Educación de Adultos "Mariana Pineda" de Fuente Palmera, pasa a ser Sección de Educación Permanente, según la [ORDEN de 13 de octubre de 2005, por la que se adscriben las Secciones de Educación Permanente a Centros de Educación Permanente y se establecen las correspondientes plantillas orgánicas \(BOJA de 31/10/2005\)](#).

Este centro se estructura en tres niveles educativos, Formación Inicial de Base, Formación de Base y Educación Secundaria Obligatoria que abarcan desde la alfabetización hasta la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

Por tanto la oferta educativa que se ofrece en este centro será:

PLAN EDUCATIVO DE FORMACIÓN BÁSICA

Nivel I "Formación Inicial de Base"



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Comprende dos ciclos, El Primer Ciclo "Alfabetización" y el Segundo Ciclo "Neolectores", ambos con objetivos que permitan a las personas adultas conseguir instrumentos para acceder a los bienes de la cultura, a la comprensión y a la participación en su entorno político, social, económico y cultural. Se adapta a las características específicas de cada grupo de aprendizaje y a las necesidades educativas de la persona adulta.

Por su carácter prioritario, se puede cursar en el tiempo que cada persona requiera en función de sus necesidades educativas.

Destinatarios: Personas mayores de 18 años que no pudieron acceder al sistema educativo en su momento, y por tanto, con necesidades básicas de lectura, escritura y cálculo.

Nivel II "Formación de Base"

Es una ampliación del nivel anterior y profundiza en los objetivos del mismo, por ello, permite una integración mayor en el entorno social y cultural, así como acceder a niveles superiores de formación.

Su duración es, con carácter general, de dos cursos académicos.

Destinatarios: Personas mayores de 18 años que han superado el Nivel de Formación Inicial de Base o que tengan conocimientos que les permitan acceder a este nivel.

PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA LIBRE DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este plan pretende preparar a los alumnos para que superen las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de 18 años, cuyas convocatorias realiza la Consejería de Educación en mayo y septiembre de cada año. En el curso escolar que estuviere se atendía a dos grupos de alumnos en horario de mañana y tarde.

TUTORÍAS DE APOYO AL ESTUDIO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

En nuestra Sección la Educación Secundaria de Adultos no se pueden impartir como grupos

permanentes, por lo que el alumnado se matricula en los grupos de tutorías, y tan sólo se dan tres horas semanales. Este alumnado se matricula en el Instituto Provincial de Formación de Adultos de Córdoba (I.P.F.A) en la modalidad a distancia.

De esta manera, las tutorías serán colectivas e individuales, cuya finalidad será el apoyo académico y la orientación personal del alumno. La orientación personal se pueden recibir asistiendo al Centro, mediante red telefónica, telemática, correspondencia, etc. Sólo es necesaria la presencia para realizar las pruebas de final de Módulo.

Los contenidos se estructuran en cuatro módulos independientes. Comprende los módulos I, II, III y IV. Los módulos I y II corresponden al primer ciclo de la educación secundaria obligatoria para adultos y los módulos III y IV al segundo ciclo de dichas enseñanzas. Cada uno de los módulos se desarrollará a lo largo de un período cuatrimestral, comprendiendo el primer cuatrimestre los meses de septiembre a enero, y el segundo cuatrimestre los meses de febrero a junio.

3. EL APRENDIZAJE PERMANENTE

La Comisión Europea ha establecido que el aprendizaje permanente es toda actividad de aprendizaje útil, realizada de manera continua, con objeto de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y las capacidades.

Esta definición, que en pocas palabras abarca un ámbito muy extenso, nos obliga a reflexionar y a comprender el porqué de su necesidad y qué debemos de hacer para lograr que dicho aprendizaje sea una realidad en nuestra sociedad.

Desde el ámbito de la educación y de la formación, el aprendizaje es un proceso acumulativo por el que las personas adquieren diferentes tipos de conocimiento, cada vez más complejos, con los que abordan diferentes situaciones profesionales, personales, y sociales. Dicho aprendizaje, no surge solo por una única vía, sino que se van a ir estableciendo diversas formas de adquirirlo, que deberán de ser cada vez más flexibles y cercanos a los ciudadanos, y que podríamos resumir en tres principales:

1. **Un Aprendizaje Formal**, referido a la adquisición de capacidades y conocimientos en un contexto organizado, con un reconocimiento y certificación oficial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

2. **Un Aprendizaje No Formal**, referido a un contexto de experiencia a lo largo de los años en una actividad determinada, o a una actividad donde se adquieren los conocimientos en un contexto menos organizado, complementario a las actividades del aprendizaje formal y sin certificación oficial.
3. **Un Aprendizaje Informal**, referido a la adquisición de conocimientos y capacidades en un contexto de aprendizaje en la vida diaria, sin organización expresa, por medio de diversos medios, y sin certificación oficial.

El reto de estos próximos años va a estar en que el mayor número de personas acceda a diferentes tipos de información y conocimiento, a través de estas tres vías que se deberán dinamizar de manera clara, de forma que toda la sociedad pueda tener la oportunidad de desarrollar al máximo su potencial, sintiéndose miembros de una sociedad que avanza y a la que brindan de diversas maneras sus propias aportaciones.

4. OBJETIVOS

La propuesta metodológica que se presenta en este artículo supone un desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje entre adultos íntimamente vinculado con la perspectiva del conocimiento relacional y globalizador. Por lo tanto se pretende con este proceso:

- ✓ Desarrollar actividades que permiten conocer y valorar nuestro Patrimonio Histórico- artístico-cultural, local, provincial y regional.
- ✓ Realizar actividades que permitan conocer y valorar nuestro medio natural más inmediato motivando al alumnado para que colabore de forma positiva en la mejora del medio-ambiente.
- ✓ Practicar la comunicación oral y escrita para mejorar las capacidades de comprensión y expresión oral.
- ✓ Fomentar el hábito y el gusto por la lectura, trabajando la comprensión y animación lectoras.

Nuestra filosofía como educadores de adultos se basa en el “aprender a aprender”.

Somos conscientes de que “el saber no ocupa lugar”, que las personas nos formamos de forma permanente y continua. Igualmente entre nuestros objetivos prioritarios están el promover un espíritu de tolerancia, solidaridad, respeto...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Por ello nos dedicamos a transmitir los instrumentos necesarios para que las personas adultas sean capaces de aprender a adquirir las distintas competencias que les permitan desarrollar sus conocimientos y aplicarlos al medio que les rodea.

Queremos ser un lugar de encuentro entre todos los miembros de la comunidad educativa, para la convivencia solidaria, la integración de personas con necesidades educativas específicas y de aquellos que nos llegan de otros lugares del mundo, sin discriminación de raza, nivel económico, sexo, religión.

5. METODOLOGÍA

Como se ha comentado anteriormente los 5 maestros/as que componen la plantilla de este centro imparten clase en dos de los núcleos de población que componen la colonia de Fuente Palmera. Así para trabajar con las diferentes localidades se plantea desde principio de curso unos núcleos temáticos para tratarlos a lo largo de todo el curso. Por ejemplo: El cuerpo Humano, Los Sentidos, Los Animales, La Tierra y el Universo, El Aparato Locomotor, La Historia: Los primeros pobladores,...Estos núcleos son unos cuadernillos que se elaboran a principio de curso en los que se trabaja las Áreas de Lengua y Matemáticas partiendo del tema que se trate en ellos.

Este proceso, ofrece tanto al alumnado como al maestro/a:

- ✚ la posibilidad de articulación de los Contenidos Básicos Comunes teniendo en cuenta las necesidades, problemas e intereses de los educandos y su comunidad;
- ✚ el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales, apropiadas para los adolescentes, jóvenes y adultos;
- ✚ la construcción de la planificación a medida que avanza el proceso de aprendizaje;
- ✚ la elaboración y ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad;
- ✚ el seguimiento y evaluación permanente.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA CULTURAL .



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

El Centro de Adultos en su Semana Cultural

Tal como se anunció, el día 10 de Mayo comenzó la Semana Cultural del Centro de Educación de Adultos de Fuente Palmera. Esta iniciativa se plantea, cada vez con más entusiasmo, con la idea de que los alumnos y alumnas disfruten y se diviertan con las actividades propuestas.

La primera cita, se dio ese mismo día, en el Salón de Usos Múltiples, donde se celebró, un año más, la II MUESTRA LITERARIA. Aquí pudimos disfrutar de los textos, poesías, rimas,... ; que con tanto esfuerzo prepararon los alumnos y alumnas de este centro. Fue un momento lleno de alegría y emoción para todos. Justo después nos trasladamos al Centro de Adultos para ver la EXPOSICIÓN DE ANTIGÜEDADES DE LA COLONIA, aportadas por alumnos /as. Había de todo: libros, ropa, utensilios del campo, cuadros,...; y algunos de ellos hasta con más de 50 años. Todo acompañado de una copa de bienvenida.

Al día siguiente, fuimos al cine de Écija para ver una PELÍCULA.

El Miércoles y el Jueves se realizaron TALLERES DE REPOSTERÍA en los distintos pueblos de la colonia. Los alumnos /as se recrearon haciendo, en sus respectivas escuelas, dulces típicos de la zona: pestiños, roscos, flores, empanadillas, bizcochos,... ; y así nos endulzamos la vida de alguna manera, ya que, entre dulce y dulce, carcajeábamos y nos divertíamos sin medida.

Para finalizar esta Semana Cultural hicimos un viaje Cultural y de Convivencia con el Centro de Educación de Adultos de Cardeña, un pueblo de la sierra de Córdoba. Los alumnos /as gozaron bastante viendo el paisaje y la vegetación de la sierra. También tuvimos la oportunidad de visitar el Centro de Adultos y el aula donde se imparten las clases. Al mediodía, degustamos los productos ibéricos de la zona con la visita al secadero de jamones. Después del almuerzo, nos trasladamos a Azuel, un pueblo de Cardeña, para ver una obra de teatro representada por los alumnos /as de su Centro de Adultos. Al finalizar, todos merendamos con los dulces realizados en los talleres de repostería y chocolate que hicieron las alumnas de Azuel.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Así se dio por finalizada la Semana Cultural del Centro de Adultos de Fuente Palmera, resultando bastante enriquecedora para los alumnos /as y profesores /as del mismo.

7. CONCLUSIÓN

Como se puede ver esto es solo una muestra de todo el trabajo que se lleva a cabo en este centro, todo con entusiasmo y dedicación; y sobre todo pensando en los alumnos/as tan particulares y especiales con los que se trabaja. Pero como decía Gracian en el criticón: “Visto un león están vistos todos, visto una oveja todas, pero visto un hombre no están vistos todos, sino uno, no bien conocido”. Efectivamente cada persona, cada adulto/a es un ser individual al que el maestro/a debe conocer de forma directa y personal. Esta es, sin duda, la condición necesaria para una enseñanza verdaderamente personalizada.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M. J. (1991): *Cómo animar un grupo*. Editorial 1991. "El Ateneo", s. a. Méjico.
- GONZÁLEZ SOTO, A .P. y DAVE, R.H. (1988): *Formación de Adultos. Fundamentos de Educación Permanente. Un modelo de unidades modulares. Colección Actividades y material CCC* . Editorial Humanitas & Santillana & UNESCO. Madrid.
- Juan F. Sánchez Canillas(1992): *“Educación de personas adultas. Análisis de un contexto y propuesta curricular”*. Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Elisa Almeda Morillo
- Centro, localidad, provincia: CEIP “San José de Calasanz”, Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba
- E-mail: paco-elisa @ Hotmail.com